

ADMINISTRACION DE JUSTICIA**CITACIONES**

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita o emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan para que comparezcan el día que se les señala o dentro del término que se les fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo a los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

2.205

ALCOVENDAS ESTEBAN, Juan; de cuarenta y tres años, casado, jornalero, vecino de Chamarfín de la Rosa, calle de Benjamín, número 20; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Gólgolmar Viejo, para hacerle saber la indemnización declarada en su favor por la Superioridad en sumario instruido contra Salvador So. brino Bortón, por lesiones a dicho Juan Alcovendas. 4791

2.206

ALVAREZ, Ricardo; que se supone sea natural de Toro (Zamora), vecino de Salamanca en Diciembre último, que fué comisionario del señor Gobernador civil de la provincia, según credencial de 19 de Noviembre también último, para formar de oficio las cuentas municipales del Ayuntamiento de Cabeza del Caballo, correspondientes a los ejercicios de 1905 al 1914, 1917 y 1918; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Vitigudino, para notificarle el auto de procesamiento contra él dictado y recibirle indagatoria, a virtud de causa que se le sigue por exacciones ilegales. dentro del plazo de diez días, por hallarse comprendido en el número 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal. 4742

2.207

BEJARANO, Valentín; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Desengaño, 12, principal; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría del Licenciado Sr. Pérez Herrero, para prestar declaración como testigo en causa por lesiones, instruida por dicho Juzgado y Secretaría. 4771

2.208

BELMONTE AGUILAR, Gonzalo; natural de Conquista y vecino de Torredonjimeno, hijo de Luis y de Isabel, de veintidós años de edad, soltero, trapero, sin instrucción; comparecerá, dentro de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Córdoba, para ser constituido en

prisión, a fin de que extinga la pena que le ha sido impuesta en causa por disparo. 4722

2.209

BERMUDO MARIN, Manuel; de veintiocho años de edad, soltero, jornalero, natural y vecino de Ecija, domiciliado en la calle Empeñada, número 19, e hijo de José y de Valle, fugado de la prisión preventiva del partido de Posadas, la noche del día 3 de los corrientes; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Posadas, a reducirse a prisión decretada en sumario número 48 de 1920, sobre tentativa de robo y robo de efectos, con apercibimiento de ser declarado rebelde si no es habido ni presentado. 4829

2.210

BRAVO MARTIN, José Dionisio; de veintinueve años, soltero, tratante, natural de Valverde de Llerena, vecino de Córdoba, domiciliado últimamente en la calle Cardenal González, número 35, e hijo de Francisco y de Rosa, fugado de la prisión preventiva del partido de Posadas la noche del día 3 de los corrientes; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Posadas, a reducirse a prisión decretada en sumario número 302 de 1919, sobre hurto de siete caballerías. 4832

2.211

CAMPOS RAMOS, Flora; domiciliada últimamente en Madrid, calle del Horno de la Mata, número 9; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. Gómez, para prestar declaración en causa por estafa, número 812 de 1917, instruida por dicho Juzgado. 4672

2.212

CASA LOPEZ, José de la; domiciliado últimamente en Bentarique; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Canjávar, a declarar en causa número 42 de 1917, sobre malversación. 4659

2.213 y 2.214

CARDOSO CATALAN; hijo de Manuel y de Ana, de cuarenta y nueve años, de estado viudo, profesión confitero, natural de Sevilla, domiciliado últimamente en la calle de Tinotres, número 21, de Jerez de la Frontera; comparecerá, en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santiago, de dicha población, para constituirse en prisión decretada por la Audiencia provincial de Cádiz, en causa que se le sigue por estafa, con el número 253 de 1917. 4766

2.215

CARRASCOSA, Laureano; domiciliado últimamente en Cabeza del Buey; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Almodóvar del Campo, para recibirle declaración en causa por hurto de una cartera, instruida por dicho Juzgado con el número 87 del corriente año, ofreciéndole por la presente las acciones del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal. 4847

2.216

CRUZ RUBIO, Damián; domiciliado últimamente en Jaén, calle Inspector Molinos, número 20; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Mancha Real, para declarar en causa por robo de trigo instruida por dicho Juzgado bajo el número 40 de 1920. 4867

2.217

CRUZ EXPOSITO, José de la; de quince años de edad, soltero, jornalero, natural de Sevilla, sin domicilio fijo, por andar siempre ambulante, hijo de padres desconocidos, fugado de la prisión preventiva del partido de Posadas la noche del día 3 de los corrientes; comparecerá, en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Posadas, a reducirse a prisión decretada en sumario número 34 de 1920, sobre robo de efectos. 4830

2.218

CRUZ FERIA, Miguel, (a) "Rufino el Tuerto"; domiciliado últimamente en Jaén, calle Inspector Molinos, núm. 2; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Mancha Real para declarar en causa por robo de trigo instruida por dicho Juzgado bajo el número 40 del 1920. 4866

2.219

CUENCA GIMENO, Juan; de cincuenta y cuatro años, viudo, Recaudador de contribuciones, hijo de Angel y de Rufa, natural de Fresno de Cantespino, vecino de Riaza, de regular estatura, color cetrino, afeitado, pelo entrecano, berruga pomulo derecho, viste decentemente como artesano, con pelliza; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Riaza (Segovia) dentro del término de diez días para ser indagado y reducido a prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos. 4878

2.220

CUENCA GOMEZ, Francisco; de cincuenta y ocho años de edad, casado, herbolario, hijo de Pedro y de María, natural de Benamargosa, donde tuvo su última residencia, pero cuyo actual paradero se ignora; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Aguilar de la Frontera, en término de diez días a

constituirse en prisión decretada por la Audiencia de Córdoba en sumario que se le siguió bajo el número 33 del año 1916 sobre estafa. 4650

2.221

SE cita a la persona dueña de ocho limas que el día 23 de Marzo de 1920 fueron ocupadas a Teresa Garnier Lecchant y Sasiado Augar. Sohe en la choza en que éstas y otras personas bohemias ocupan en los desmontes de la calle del General Lacy, en Madrid, para que dentro del término de cinco días comparezcan ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaria de D. Joaquín Argote, al objeto de que presten declaración en la causa que se instruye bajo el número 201 de 1920 por hurto a Miguel Santos Frutos. 4655

2.222

SE cita a las personas dueñas de o consignatarias de expediciones de toquillas de lana y a los consignatarios de otras de mazapán, procedentes de Logroño, que durante el pasado mes de Diciembre estuvieron en la estación de Atocha y les fallare parte del contenido de las mismas, para que dentro del término de cinco días comparezcan ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaria de D. Joaquín Argote y Sagastume, al objeto de que presten declaración en causa que se instruye en dicho Juzgado y Secretaria bajo el número 869 de 1919 por delito de hurto. 4814

2.223

DIAZ CORBELLÁ, Antonio, (a. "El Manco"; domiciliado últimamente en Jaén, calle Concepción Vieja, número 19; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Mancha Real para declarar en causa por robo de trigo instruida por dicho Juzgado bajo el número 40 de 1920. 4868

2.224

EGEA EGEA, Alonso; natural de Genes y vecino de Almería; para que en el término de diez días comparezca ante el Juzgado de instrucción de Iznalloz, para notificarle la sentencia dictada en el sumario que se le siguió, número 80-918, por estafa. 4800

2.225

FRANCO DIAZ, José; de ochenta años de edad, viudo, pordiosero ambulante, natural de San Adrián, sin instrucción; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Pontevedra en término de diez días para notificarle el auto de procesamiento y constituirse en prisión provisional, en causa número 148 por hurto de una pollina, si no presta la fianza de 500 pesetas, bajo apercibimiento que de no comparecer será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar. 4828

2.226

GONZALEZ DELGADO, Ramiro; hijo de Gumersindo y Concepción, soltero, vecino últimamente de Villardegos, Municipio de Rubrimsa, en este partido, y en la actualidad ausente en ignorado paradero; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Barco de Valdeorras, a fin de notificarle el auto de prisión y ser constituido, en concepto de tal, en la cárcel del partido, por haberlo así acordado la Audiencia provincial de Orense en auto dictado por la misma en la causa pendiente contra dicho sujeto y otros sobre robo, bajo apercibimiento de que, en otro caso, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiera lugar con arreglo a la ley. 4655

2.227

IGLESIAS BLANCO, Víctor; de treinta años de edad, hijo de Nicolás y de Josefa, natural de Medina de las Torres, soltero, jornalero, habiendo tenido su última residencia en Nerva; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Valverde del Camino a responder de los cargos que le resultan en el sumario que con el número 238 de 1919 se le instruyó en este Juzgado por desacato, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 4849

2.228

LACALLE GUAZ, Andrés; de quince años, hijo de Francisco y Josefa, soltero, herrero y natural y vecino de Puerto Real, ignorándose su actual paradero; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del Puerto de Santa María dentro del término de diez días a responder de los cargos que le resultan en causa que se le instruye por hurto, apercibido si no comparece de ser declarado rebelde. 4839

2.229

LOPEZ MARTIN, José; de treinta y dos años, casado, natural de La Esperanza (Portugal), vecino de La Codosera y de oficio jornalero, ignorándose sus demás circunstancias y actual paradero; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Baldoz para notificarle auto de procesamiento, recibirle indagatoria y constituirlo en prisión por la causa que en su contra instruye sobre contrabando con el número 42 del presente año. 4658

2.230

LOS que se crean con derecho a la propiedad de una finca titulada "Cueva de las Cabras", en término de Iniesta, cuyo usufructo pertenece a doña Justina Luján Tendero; comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Motilla del Palancar para ofrecerles el procedimiento, según prescribe el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal,

en sumario de oficio sobre hurto de pinos. 4874

2.231

MADRID BERNAR, Antonio; domiciliado últimamente en Madrid, calle Oriente, 6, principal; comparecerá en término de tercero día ante el Juzgado de instrucción de la Latina, de esta Corte, Secretaria del Sr. García Inés, para hacerle entrega de metálico en causa por estafa instruida por denuncia de aquél. 4681

2.232

MARQUEZ GONZALEZ, Juan; de sesenta y nueve años de edad, casado, jornalero, natural y vecino de Linares, domiciliado en la calle Pilar, número 70, y hijo de José y de Dolores, fugado de la prisión preventiva del partido de Posadas la noche del día 3 de los corrientes; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Posadas a reducirse a prisión decretada en sumario número 60 de 1920 sobre hurto de caballerías. 4835

2.233

MARTIN CANILLO, Antonio; veintinueve que fué de Montegiclar; para que en el término de diez días comparezca ante el Juzgado de instrucción de Iznalloz para notificarle la sentencia dictada por la Audiencia de Granada, como perjudicado en el sumario número 57-917 sobre hurto, bajo los apercibimientos legales de no verificario. 4799

2.234

MARTINEZ MARTINEZ, Juan; cuyas demás circunstancias y domicilio se ignoran, consignatario de la partida número 157 de Manzanares a Begijar, de la cual fué sustraído un litro de vino el día 5 de Noviembre del año último, en la estación de Baeza; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Linares para hacerle el ofrecimiento de acciones en el sumario que bajo el número 361 de 1919 se instruye sobre robo de dicha mercancía. 4767

2.235

MENENDEZ SANCHEZ, José; domiciliado últimamente en Madrid, en el pascu de las Yererías, 9; bajo, comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaria del Sr. García Inés, para declarar en causa por sesiones y atentado, instruida por dicho Juzgado bajo el número 548 de 1919. 4822

2.236

MORENO CORTES, Juan Antonio (a), Pelusa; domiciliado últimamente en Jerez de la Frontera, calle Acebuche, número 14, y Francisco y Antonio Moreno Navarro, domiciliados también en dicha ciudad, calle Acebuche, número 15; comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Miguel, de Jerez de la Frontera, sito en la calle

Pérez Galdós, número 6, con objeto de constituirse en prisión por la causa que se les sigue en dicho Juzgado con el número 48 del corriente año, por hurto. 4802

2.237

MORENO HEREDIA, Francisco; casado, mayor de edad, esquilador, domiciliado últimamente en Baza; comparecerá en el plazo de diez días en el Juzgado de instrucción de Baza, para ser reducido a prisión en causa por amenazas, apercibiéndole que, de no comparecer, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar. 4838

2.238

MUGICA EXPOSITO, Angel; de veintidós años, soltero, ajustador, hijo de Manuel y de Faustina Adela, vecino de Bilbao, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá ante la Audiencia provincial de Zamora el día 21 de Junio próximo y hora de las diez, para asistir como testigo a las sesiones del juicio oral de la causa seguida por robo contra Gregorio Abad Uval y otro, señalado para dicho día y los siguientes. 4719

2.239

MUNOZ MARTIN, Rogelio; de treinta y nueve años de edad, hijo de Juan y de María, natural de Albondón, vecino de Granada, casado, dependiente, con instrucción, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de Granada, sito en la Plaza Nueva, número 20, y Secretaría del Sr. Escobar, para ser constituido en prisión a resultas de causa que se le sigue sobre estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar. 4798

2.240

N. Julio; de unos treinta y tres años, de estatura regular, más bien grueso, cara redonda y encarnada como de padecer humor hepático; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, para recibirle declaración sin juramento en causa por hurto, instruida por dicho Juzgado y Secretaría de D. Juan Infante. 4824

2.241

N. Pedro y Cándido; de oficio limpiabotas, ignorándose sus domicilios y demás circunstancias, comparecerán en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría de don Joaquín Argote y Sagastume, para recibirles declaración en causa por robo, instruida por dicho Juzgado y Secretaría contra Plácido Torás Docón. 4815

2.242

NARANJO GONZALEZ, Juan; soltero, de veintiséis años de edad, jornalero, natural y vecino de Peñafiel, domiciliado en la calle del Pozo, número 37, hijo de Sebastián y de Isabel

fugado de la prisión preventiva del partido de Posadas la noche del día 3 de los corrientes; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Posadas a reducirse a prisión, decretada en sumario número 38 de 1919, sobre robo frustrado. 4836

2.243

PALACIOS RODRIGUEZ, Miguel; vecino que fué de Belmonte de Cuenca y últimamente de un pueblo próximo a Valencia, sin saberse cuál; comparecerá el día 29 de Abril, a las nueve, en la Audiencia de Cuenca, para asistir como testigo al juicio oral de la causa sobre hurto números 34 y 616 de 1913, contra Celestino Agudo y otros. 4787

2.243 bis

POSADAS SERRANO, Jesús; natural y vecino de Infantes (Ciudad Real), de veintiocho años de edad, soltero, jornalero; comparecerá dentro del término de diez días ante el señor Juez de instrucción de Linares para ser constituido en prisión, decretada por la Superioridad en la causa número 102 de 1918 sobre hurto. 4803

2.244

RENEADO, Valentín; domiciliado en Valladolid, calle de Higinio Mangas, número 19; Pedro apodado *El Lagunero*, domiciliado también en dicha ciudad, Mantena, número 27, y un sujeto conocido por *el Tintero*, habitante en repetida capital, calle de Ruiz Zorrilla, ignorándose el número; comparecerán en término de diez días, a contar desde la publicación de la presente, ante el Juzgado instructor de Olmedo para responder de los cargos que a los tres les resultan en el sumario número 30 de los del corriente año, que se instruye por hurto de tornillos y tirafondos en la vía férrea del Norte, apercibidos, si no lo hicieron, de pararles el consiguiente perjuicio. 4827

2.245

RIERA Y RUBI, Manuel; casado; domiciliado últimamente en Palma de Mallorca; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de la Catedral, de Palma (Baleares), dentro del término de diez días, para recibirle declaración en el sumario que se instruye sobre corrupción de su hija, menor de edad, Francisca Riera Rubí, y enterrable además de las prescripciones del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal. 4684

2.246

RIVES MARTINEZ, Carolina; de treinta y ocho años de edad, casada; domiciliada últimamente en Cañete; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de dicha villa para ampliar sus declaraciones en causa contra su esposo, León Martínez Serrano, sobre homicidio de Simplicio Rives. 4660

2.247

RODRIGUEZ ALBERTE, José; de diez y seis años de edad, soltero, ha-

brador, vecino de Bentoseta, Ayuntamiento de Castro de Miño, partido judicial de Ribadavia; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Celanova, con objeto de practicar ciertas diligencias en el sumario que se le instruye sobre robo. 4760

2.248

ROMERO CABRERA, Juan (a) *Romero*; de veinte años, soltero, hijo de Juan y María; domiciliado últimamente en la Línea; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de San Roque para ser constituido en prisión, pues así está acordado en sumario número 418 del pasado año, por delito de lesiones. 4732

2.249

ROMERO, Sebastián; domiciliado últimamente en Ciudad Real; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Alcázar de San Juan a prestar declaración como testigo en causa que se instruya por dicho Juzgado sobre hurto. 4750

2.250

SANCHEZ, Eugenio; domiciliado últimamente en Bilbao (Vizcaya); comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de San Sebastián (Guipúzcoa), en causa por hurto número 338 de 1919, instruida por el Juzgado de dicha ciudad de San Sebastián (Guipúzcoa) a virtud de denuncia formulada por Nicasia Berrospé, contra el arriba citado. 4774

2.251

SANCHEZ CASTRO, Rafael; de diez y seis años de edad, soltero, jornalero, natural y vecino de Córdoba; domiciliado en la calle de Santiago, C. hijo de Francisco y de María; fugado de la prisión preventiva del partido de Posadas la noche del día 3 de los corrientes; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Posadas a reducirse a prisión, decretada en sumario número 34 de 1920, sobre robo de efectos. 4631

2.252

SERRANO MAELLAS, Francisco; de treinta y dos años, casado, jornalero; domiciliado últimamente en Chamarrita de la Rosa, calle de Loceya, 2, bajo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Colmenar Viejo para hacerle saber la interdicción declarada en su favor por la Superioridad en sumario instruido en este Juzgado contra Tiburcio Verdugo Bayón, por hurto de una barra y efectos. 4792

2.253

SCHUMARD, Carlos (súbito alemán); domiciliado últimamente en Arroyo San Serván; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Mérida para declarar en causa por injurias instruida por dicho Juzgado con el número 350 de 1919. 4871

2.254

TARRAGA, Martín; de treinta y cuatro años, soltero, relojero, natural de Fuente Alamo (Albacete), ambulante; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Tarancón, dentro del término de diez días, para prestar declaración como testigo en el sumario que se instruye sobre disparo de arma de fuego contra Eugenio Santos García, vecino de Fuente de Pedro Naharro, en cuyo pueblo se hallaba el Martín la noche del 27 al 28 de Marzo último. 4775

2.255

TRIGUERO JARAMAGO, Antonio; de unos treinta y cinco años, sin bigote, estatura regular; domiciliado últimamente en Badajoz; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Trujillo, para oírle en causa por hurto de caballerías instruida por dicho Juzgado sobre el 7 de Julio de 1919 y en Puebla de Sancho Pérez vendió a Victoriano Márquez una jumenta. 4736

2.256

UN tal Fernandillo, sin que consten más señas ni circunstancias, domiciliado últimamente en La Unión; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Cartagena, para ser oído y acordar lo demás que corresponde en causa que se sigue por el delito de robo. 4661

2.257

AGUILILLA PAVON, Policarpo, hijo de Pedro y de María, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Zorita, números 12 y 14, piso 4.º, letra B; comparecerá el día 20 de Mayo, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por escándalo, insultos y amenazas, instruido contra él y otra. 4695

2.258

ALCALDE SANCHEZ, Francisco; natural de Alcalá de Henares, de estado soltero, profesión panadero, de treinta y nueve años, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Logroño, número 10; condenado por escándalo con embriaguez; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 4905

2.259

ARMELLA SANZ, José; natural de Madrid, de estado soltero, profesión pintor de coches, de diez y ocho años; domiciliado últimamente en Madrid, Alberto Aguilera, 44; condenado por escándalo; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, nú-

mero 91, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 4906

2.260

BAÑOS VAZQUEZ, Manuel; natural de Madrid, de estado soltero, profesión jornalero, de cuarenta y un años; domiciliado últimamente en Canillas, enjuiciado por escándalo; comparecerá, en término de nueve días, ante el Juez municipal de Chamartín de la Rosa. 4691

2.261

CABALLO CARRASCO, Juan; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Salitre, número 23; comparecerá el día 20 de Mayo, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra él. 4697

2.262

COLMENAREJO HERNAN, Jesús; natural de Madrid, de estado soltero, profesión carpintero, de veinte años, domiciliado últimamente en Madrid, San Hemenegildo, 15; condenado por escándalo; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 4907

2.263

FDREIRA JIMENEZ, Gregorio; hijo de Jacinto y de Eladia, domiciliado últimamente en Madrid, calle del Amparo, número 31, cuarto número 6; comparecerá el día 20 de Mayo, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por riña, escándalo y lesiones, instruido contra él y otros. 4699

2.264

ELVIRA DE LA FUENTE, Victoria; natural de S. Agustín de los Reyes, de estado viuda, profesión sus labores, de cuarenta y cuatro años, domiciliada últimamente en Canillas, enjuiciada por escándalo; comparecerá, en término de nueve días, ante el Juez municipal del distrito de Chamartín de la Rosa. 4688

2.265

FONTERROCHE RODELGO, Tomás; de cuarenta y cuatro años, soltero, cochero, domiciliado últimamente en Madrid, callejón del Alamillo, número 1, para que el día 20 de Mayo y hora de las diez, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 210, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 4910

2.266

GARCIA DAPANA, Emilio; natural de Madrid, de estado soltero, profesión albañil, de veintitrés años de edad, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Blasco de Garay, número 18; condenado por escándalo; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 4908

2.267

GARCIA LOPEZ, Antonio; conductor del carro número 1.035; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Carolinas, 18, bajo; comparecerá el día 11 de Mayo y hora de las diez y media, ante el juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por obstruir el paso y malos tratos, instruido contra el mismo con el número 429 de orden del corriente año. 4779

2.268

GUTIERREZ BERMEJO, Ecequiel; natural de Bodón, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta años de edad; domiciliado últimamente en Canillas, enjuiciado por escándalo; comparecerá, en término de nueve días, ante el Juez municipal de Chamartín de la Rosa. 4690

2.269

HERRANZ, Rafael; profesión carpintero, domiciliado últimamente en Madrid, Bravo Murillo, 33; condenado por daños inestimables; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 4902

2.270

JIMENEZ BLANCO, Francisco; natural de Tetuán de las Victorias (Madrid), de estado soltero, de veinticinco años, domiciliado últimamente en Madrid, calle del Berdel, número 14, condenado por escándalo y desobediencia; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 4903

2.271

LUJAN FUENTES, Juan; hijo de Manuel y de Vicenta, domiciliado últimamente en Madrid, calle del Amparo, número 31, cuarto, número 6; comparecerá el día 20 de Mayo; a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por riña, escándalo y lesiones, instruido contra él y otro. 4698

2.271 bis

MARTIN PEREZ, Vicente; de estado casado, profesión jornalero, de cuarenta y tres años de edad, domiciliado últimamente en Carabanchel Bajo, enjuiciado por desobediencia y ocultación de nombre; comparecerá, en término de nueve días, ante el Juez municipal de Chamartín de la Rosa. 4687

2.272

MISIEGO ALVAREZ, Guillermo; hijo de Pedro y de Isabel, domiciliado últimamente en la calle de los Requeñas, número 36 (Puente de Valdecasas); comparecerá el día 20 de Mayo, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas, por daños, instruido contra Clemente Alvarez Galvo. 4693

2.273

SACRISTAN, José María; hijo de Antonio y de Dolores, domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Colegiata, número 5, principal; comparecerá el día 18 de Mayo, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por riña, escándalo y uso de armas, instruido contra él y otro. 4701

2.274

SOLIS CASTELL, Luis; de estado soltero, profesión dorador, de diez y siete años, domiciliado últimamente en Madrid, plaza de Blasco de Garay, número 4, condenado por escándalo; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 4909

2.275

TOME MADRANO, Teófila; natural de Vitoria del Renar, de estado soltera, profesión sus labores, de treinta y siete años; domiciliada últimamente en Canillas, enjuiciada por escándalo; comparecerá, en término de nueve días, ante el Juzgado municipal de Chamartín de la Rosa. 4689

2.276

TRIGUERO JUMINZA, Adela; hija de Manuel y de Francisca, domiciliada últimamente en Madrid, calle de Zurita, números 12 y 14, piso cuarto, letra B; comparecerá, el día 20 de Mayo, a las diez, ante el Juzgado Municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22 principal, para celebrar juicio de faltas por escándalo, insultos y amenazas, instruido contra ella y otro. 4695

2.277

VICENTE PASCUAL, Manuel de; de estado soltero, profesión albañil,

de cuarenta y cuatro años, domiciliado últimamente en Chamartín de la Rosa, Parraga, 3; condenado por daños por imprudencia; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 4904

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dichos artículos 512 y 338 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 267 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Guerra:

3.928

GONZALEZ MIRO, Lozano; natural de Tarragona, de treinta y cuatro años, hijo de Antonio y Dolores del comercio, soltero, vecino que fué de Segovia, de estatura regular, ojos azules, nariz y boca regulares, pelo castaño, color del rostro bueno; y Manuel Rivero Arto, natural del partido de Jaca (Huesca), de treinta y seis años, hijo de Toribio y de María Juliana, del comercio, soltero y vecino de Valladolid, de estatura regular, ojos azules, nariz y boca regulares, pelo castaño, color del rostro bueno; ambos procesados en sumario por tentativa de estafa y falsedad; comparecerán, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de La Coruña, a ser emplazados y reducidos a prisión, previniéndoles que si no comparecen serán declarados rebeldes y se parará el perjuicio a que haya lugar. 4762

3.929

GONZALEZ PRIETO, Juana; hija de Luciano y de Joaquina, natural de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca), de estado soltera, profesión sus labores, de diez y ocho años de edad, procesada por el Juzgado de Instrucción de Arenas de San Pedro por el delito de hurto y uso de documento falso; ambulante; comparecerá, en término de veinte días, ante la Audiencia provincial de Avila, para ser reducido a prisión, bajo apercibimiento de que de no verificarlo en el término fijado, le parará el perjuicio a que hubiere lugar y será declarada rebelde. 4894

3.930

GRANDE QUINTAS, José; de unos veinticuatro a veintiocho años y vecino de Brandela Ayuntamiento de

Junquera de Ambia; bajo, labrador, viste chaqueta y pantalón de pana negro, procesado por muerte violenta de Asunción Meno; comparecerá, dentro de diez días, en el Juzgado de Instrucción de Alariz, a constituirse en prisión. 4785

3.931

GUILLEN AGUERA, Antonio; natural de Murcia, de estado soltero, profesión fundidor, de veinte años de edad, domiciliado últimamente en Barcelona, calle de la Constitución, 192, primero, segunda; procesado por desobediencia y estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Universidad, de dicha capital, sito en el palacio de Justicia, salón de San Juan. 4718

3.932

HERMAN REXACH (a) "El Teniente" y Vicente Pérez García; procesados por estafa, causa número 40 de 1920; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona, Secretaría del Sr. Gros, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y parales el perjuicio a que haya lugar. 4713

3.933

HOSPITAL TERMAS, Bartolomé; natural de Barcelona, de estado casado, profesión sastre, de treinta y nueve años, hijo de Juan y Teresa; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Carretas, 12, primero, primera; procesado por hurto frustrado, causa número 593 de 1919; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Hospital, de dicha capital, Secretaría de D. José Pastor. 4714

3.934

EL dueño de una pieza negra ocupada a la procesada María Pérez Sánchez, que se supone sustraída y obra en poder de este Juzgado, comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. Gómez, para prestar declaración y ofrecerla en su caso el procedimiento, en causa por hurto número 291 de 1920, instruida por dicho Juzgado. 4673

3.935

EL dueño o dueños de siete tarjetas postales y una jarra de Talavera, ocupadas a la procesada María Pérez Sánchez, que se suponen sustraídas y obran en poder de este Juzgado, comparecerán ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. Gómez, para prestar declaración y, en su caso, ofrecerles el procedimiento en causa número 307 de 1920, instruida por dicho Juzgado. 4674

3.936

ITURMENDI TORRES, Carlos

natural de Navalcarnero, hijo de Valentín y de Adela, de veintidós años de edad, soltero, encuadrador, que ha tenido su domicilio en Madrid, calle de Mallorca, número 2 y es de estatura regular, pelo negro, ojos azules, nariz regular, color del rostro sano y viste traje claro y abrigo; procesado en causa por tentativa de hurto número 134 de 1919; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, Secretaría del Sr. De Antonio, para ser reducido a prisión en la cárcel de esta Corte, apercibido que de no verificarlo será declarado rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar. 4813

3.937

LANZA RIBAS, Juan; natural de Gerona, de estado soltero, profesión sastre, de veintiocho años, estatura regular, pelo castaño, afeitado, viste traje oscuro con listas blancas, algo bizco, domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Rech, número 60, procesado por hurto, sumario número 218 de 1920; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Lonja, de Barcelona, al objeto de constituirse en prisión. 4716

3.938

LARGO LOPEZ, Pedro; hijo de Antonio y de María, natural de Roales, de estado casado, profesión jornalero, de veintinueve años, domiciliado últimamente en Roales, procesado por hurto, comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia provincial de Zamora, para practicar diligencias. 4896

3.939

LINO BORREGA, Manuel; natural de Trujillo (Cáceres), de estado soltero, profesión herrador, de treinta años, hijo de Ramón y de Eugenia; domiciliado últimamente en Madrid, Casa Blanca, cuarto número 55, procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Inclusa, de esta Corte, Secretaría del Sr. Angulo, con el fin de hacerle saber lo resuelto por la Superioridad, apercibido que de no comparecer será declarado rebelde y podrá pararle el perjuicio que halla lugar, y se interesa a todas las Autoridades la busca y captura de referido procesado. 4819

3.940

LORES GARRIDO, Antonio; natural de Nijar, de estado casado, profesión jornalero, de treinta y tres años, hijo de José y de Teresa, como comprendido en el caso primero del artículo 835 de la ley Procesal, domiciliado últimamente en Melilla, procesado por estafa en causa número 158 de 1919; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Melilla, constituyéndose en prisión, apercibido

que, de no verificarlo, le parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho y será declarado rebelde. 4725

3.941

LUZ DEL VALLE María (a) "La Trescientos"; natural de Bilbao, de diez y ocho años; domiciliada últimamente en Bilbao, calle de Ledesma, 15, procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Sr. Juez instructor del distrito del Hospicio, de esta Corte, Secretaría del Sr. Taracena, con el fin de recibirla declaración indagatoria y ser reducida a prisión en la cárcel de su sexo. 4675

3.942

MAICAS APARICIO, Luis; de veinticinco años de edad, hijo de Vicente y de Petra, natural de Teruel, soltero, escribiente y vecindado últimamente en Madrid, procesado en causa por estafa; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Avila, en el término de diez días, para ser reducido a prisión, bajo apercibimiento, si no lo verifica, de ser declarado rebelde. 4836

3.943

MANZANO CASTILLO, Miguel; de treinta y cinco años de edad, soltero, minero, natural de Huelva, vecino de Nerva, procesado por hurto; comparecerá, dentro de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Córdoba, apercibido que, de no efectuarlo será declarado rebelde. 4859

3.944

MARTIN SANZ, Antonio; hijo de Mateo y de Ana, natural de Hontoria (Segovia), de estado casado, profesión jornalero, de treinta y dos años, estatura baja, pelo negro, ojos pardos, nariz larga y color sano; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Salitre, número 17 o 19, procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Colmenar Viejo. 4793

3.945

MARTINEZ GARCIA, Juan; de doce años, soltero, jornalero, natural de San Javier y domiciliado últimamente en dicha villa; procesado en causa que se le siguió por el Juzgado de Novelda, por el delito de hurto; comparecerá, dentro del término de diez días, ante la Audiencia provincial de Alicante, a responder de los cargos que le resultan en dicha causa, en la que está decretada su prisión, bajo apercibimiento, en otro caso, de ser declarado rebelde. 4726

3.946

MARTINEZ DEL POZO, Eulalia, natural de Tiernes de Tajuña, de estado casado, profesión carrero, de cuarenta y seis años, hijo de Tomás y de María; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Me-

diódia Grande, número 20, procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de la Inclusa, de esta Corte, Secretaría del Sr. Angulo, con el fin de que cumpla la pena que le ha sido impuesta en causa por hurto, apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde. 4820

3.947

MEDIN ANTON, Ramón; al parecer de padres desconocidos, de unos diez y siete años de edad, jornalero, flaco, bajo de estatura, viste americana color negro, pantalón rayado, gorra clara, residente últimamente en Vilabertrán, procesado por el Juzgado de instrucción de Figueras, en causa por hurto; comparecerá, dentro del término de diez días, ante dicho Juzgado, con objeto de notificarle el auto de procesamiento y constituirse en prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 4861

3.948

MENDEZ, Godofredo; de diez y ocho años, cuyas demás circunstancias se ignoran, procesado por el delito de estafa; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Astorga, a constituirse en prisión, apercibido que de no verificarlo, será declarado en rebeldía, y le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho. 4754

3.949

MERA GONZALEZ, Antonio; hijo de Joaquín y de Rosa, de veintisiete a veintinueve años, casado, jornalero, natural de Campo Mayor (Portugal), en donde estuvo domiciliado últimamente; es de estatura regular, pelo, cejas y ojos castaños, nariz, cara y boca regulares, barba rasurada y no usa bigote y viste como los de su clase en su país; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Badajoz, para ser constituido en prisión, que le ha sido decretada en el sumario que se instruye en su contra con el número 97 de 1918. 4710

3.950

MIRANDA, Federico; de profesión estudiante, domiciliado últimamente en Madrid, calle del Barco, 34 ó 36, procesado por abusos deshonestos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría del Licenciado Sr. Pérez Herrero, para recibirle declaración indagatoria. 4769

3.951

MIRAVALLS RODRIGUEZ, Florencio, natural de Aranda de Duero (Burgos), de estado soltero, profesión sastre, de veintitrés años, hijo de Victor y de Casilda; domiciliado últimamente en Madrid, travesía del

Horno de la Mata, números 7 y 9; procesado por estafa, sumario número 403 de 1919; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Rafael López de Pando.

4669

3.952

MONDRAGON LOPEZ, Juan; de veinticinco años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle del Arco del Teatro, 11, 1.º; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, por estar procesados y tener decretada la prisión en causa por hurto, número 266 de 1920, instruida por dicho Juzgado; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo verifica.

4853

3.953

MONTERO MARTINEZ, Antonio; de estado soltero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Burriana, 13, 1.º; procesado por el delito de lesiones; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Norte, de dicha capital, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

4855

3.954

MORALES MONTOYA, Vicente; natural de Almería, de estado soltero, profesión jornalero, de cuarenta y seis años, hijo de Francisco Antonio y María Dolores; domiciliado últimamente en Vera, Cuevas de Buenveo, procesado por resistencia y atentado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de primera instancia de Lorca, para ser constituido en prisión.

4768

3.955

MURADAS VILLAVERDE, César; natural de Lebosende-Leiro, Ribadavia (Orense), de estado soltero, profesión jornalero, de catorce años, hijo de Miguel y Julia; domiciliado últimamente en Vigo, procesado por el delito de robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vigo, Secretaría de D. Enrique Pita Cobán, apercibido que, de no comparecer, será declarado rebelde.

4744

3.956

NAVARRO GUERRERO, Antonio, de catorce años de edad, natural de Cuevas de Vera, hijo de Antonio y de María, domiciliado últimamente en La Carlota, procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Posadas a declarar en el sumario número 285 de 1919. Se interesa sólo su presentación sin proceder a su prisión, por ser menor de quince años.

4837

3.957

PIREGO, Antonio Joaquín de; hijo

de Abel y de Dominga, casado, natural de Vila Buy (Portugal), jornalero, de cincuenta años de edad, es de estatura alta, moreno, pelo canoso, barba rasurada, usa bigote, cejas y ojos castaños, nariz, cara y boca regulares, calvo en la parte superior de la cabeza, y viste como los de su clase en su país. Domiciliado últimamente en Vila Buy, procesado por contrabando de tabaco, en el sumario que contra el mismo se instruye con el sumario 142 de 1918; comparecerá ante el Juzgado instructor de Badajoz, para ampliar su declaración y constituirlo en prisión.

4709

3.958

ORTEGA CABORNERO, Juan; hijo de Ramón y de Juana, natural de La Horra, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y tres años de edad, domiciliado últimamente en Bilbao, procesado por el delito de estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche, de dicha villa, bajo apercibimiento de que, si no lo verificase será declarado rebelde, parándole el perjuicio a que hubiere lugar.

4761

3.959-3.960

PADILLA LOPEZ, Francisco (a. Talcones); natural de Vélez-Málaga, de estado casado, profesión jornalero, de treinta y seis años de edad, hijo de Juan y María, domiciliado últimamente en Málaga, calle Carboneros, número 7, procesado por el delito de hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Alora, para constituirse en prisión por la causa número 20-1920, contra el mismo y otros, apercibiéndole que, de no verificarlo dentro de dicho término se le declarará rebelde.

4732

3.961

PALANDARIAS RICO, José, natural de Barcelona, de estado soltero, de profesión comercio de veintitrés años de edad, hijo de José y de Josefa, domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Valencia número 218, tercero, segunda, procesado en causa número 482 de 1918, por el delito de hurtos, seguida en el Juzgado de instrucción del distrito del Mar, de Valencia, como comprendido en el número 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado para constituirse en las cárceles de dicha ciudad, y responder de los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar.

4733

3.962

PEREZ LOSA, Nicolás Antonio (a. Poltoro), de cuarenta y cinco años de edad, casado, jornalero, domiciliado últimamente en Eregenal de la Sierra, de donde es vecino, procesado en causa número 272 de 1919, por hurto de caballerías; comparecerá en término de diez días ante el Juez de instrucción de Aracena a responder de los cargos que le resultan.

4653

3.963

PEREZ Y PEREZ, José; hijo de Antonio y María, natural de Bujalance, de estado soltero, profesión ajustador, de veintitrés años, cuyo individuo es cojo, domiciliado últimamente en Puertollano, procesado por hurto por el número 69, del corriente año; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Almodovar del Campo, a fin de ser reducido a prisión, con la prevención de que, sino comparece, será declarado en rebeldía.

4848

3.964

PRETO CORDOBES, Patricio, natural de Madrid, hijo de Julián y Anastasio, de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años, domiciliado últimamente en Madrid, calle de San Enrique, 22, procesado por infracción de la ley de Caza; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría del Licenciado D. Guillermo Pérez Ferrero, para constituirse en prisión que con esta fecha se ha decretado.

4770

3.965

QUEJANO CRUZADO, Angel; natural de Madrid, hijo de Hilario y de Antonia de treinta y cuatro años, casado con María Torralba, cajero de cartón, domiciliado en Madrid, calle del Amparo, 36, tercero, siendo sus señas personales: estatura alta, pelo negro, ojos negros, nariz regular, color del rostro moreno y viste taja de americana oscura, procesado en causa por estafa; comparecerá dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, Secretaría del Sr. De Antonio, para ser reducido a prisión en la Cárcel Celular, apercibido que, de no verificarlo será declarado rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar.

4814

3.966

RAMIREZ ROMERO, Angel; natural de Madrid, de estado soltero, profesión vidriero, de diez y ocho años, hijo de Manuel y de Elisa, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Chamartín, número 12, bajo, procesado por hurto en causa número 1.085-919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Rafael López de Pando.

4670

3.967

REGALADO, Miguel Virgilio; hijo de Emilio y de Teresa, natural de Aspariego, de profesión jornalero, de diez y nueve años, domiciliado últimamente en Tártaro, procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante la Audiencia provincial de Zamora, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, se le declarará rebelde.

4707

3.968

RERUCHA, Leopoldo; de nacionalidad extranjera, de estado casado, pro-

sesión corredor comisionista, de unos veinticinco años de edad, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Velverde, número 11, bajo, procesado por estafa a la Sociedad "Productos Vulcán", número 154-1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, Secretaría del Sr. Sando, a fin de llevar a efecto su prisión y practicar las demás diligencias necesarias bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y de pararle el perjuicio a que hubiere lugar. 4805

3.969

RIOS ARIJO, Diego, (a) "Balita"; natural de Fuengirola, vecino de Málaga, soltero, de oficio arriero, de edad de diez y nueve años, hijo de Cristóbal y María, procesado por hurto en causa número 2 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Coín, a fin de notificarle el auto de prisión e ingresar en la cárcel de dicha villa a disposición del señor presidente de la Audiencia provincial de Málaga, bajo apercibimiento de que si no lo verifica será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar. 4858

3.970

RODRIGUEZ ORTEGA, Mateo; natural de Sevilla, de estado soltero, profesión herrero, de diez y nueve años, domiciliado últimamente en Sevilla, calle Pajes del Corro, número 152, procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juez de instrucción del distrito de la Magdalena de dicha capital. 4733

3.971

RODRIGUEZ DOMINGUEZ, Lorenzo, (a) "El Lobo"; casado, vecino de la Lampreana, donde fué su último domicilio, procesado en causa que se le sigue por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Zamora, a responder de los cargos que le resultan en dicha causa, en la que se ha decretado su prisión provisional. 4891

3.972

ROMERO DE LA FUENTE, Dolores; hija de Salvador y Dolores, natural de Cádiz, de estado soltera, profesión sus labores, de cincuenta años, estatura regular, pelo rubio, ojos azules, nariz regular, color sano y viste pobremente, domiciliada últimamente en Madrid en el paseo de Areneros, 18, piso 3.º, procesada por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, Secretaría del señor Taracena, con el fin de ser reducida a prisión. 4810

3.973

RUBIO FERRANDIZ, Antonio; hijo de Francisco y Damiana, de veintitrés años, soltero, mecánico, domiciliado últimamente en Murcia,

calle de San Andrés, 13 6 17, procesado en causa por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Alicante, a fin de ser reducido a prisión, bajo apercibimiento de que de no comparecer será declarado rebelde. 4753

3.974

RUIZ, Inés; domiciliada últimamente en Madrid, calle de la Paloma, 12, principal, procesada por estafa, sumario 286-920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del Sr. García Inés. 4889

3.975

RUTE FLORENS, José; natural de Madrid, de estado soltero, profesión electricista, de cincuenta años, hijo de José y de Enriqueta, domiciliado últimamente en Zaragoza, procesado por hurto y estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza, para recibirle indagatoria y constituirle en prisión provisional, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio que hubiere lugar en derecho. 4842

3.976

SAMPER DOMINGUEZ, Soledad; natural de Madrid, de estado soltera, profesión sus labores, de treinta y dos años de edad, de estatura regular, delgada, pelo castaño rizado, viste abrigo y traje negros y zapatillas de paño, domiciliada últimamente en Madrid, calle Flor Baja, número 14, piso 4.º, procesada por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría de D. Juan Infante. 4825

3.977

SANCHEZ, Luis; procesado por hurto bajo el número 351-920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez, con el fin de ser reducido a prisión, decretada en dicha causa, en la cárcel de esta Corte. 4807

3.978

SANCHEZ GONZALEZ, Raimundo; natural de Teverga (Oviedo), de estado soltero, profesión dependiente, de trece años, hijo de Raimundo y Dolores, y como comprendido en el caso 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal, domiciliado últimamente en Madrid, calle del Carmen, número 10, procesado por el delito de lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, Secretaría de don Antonio Aguilar, con el fin de notificarle cierta resolución y ser reducido a prisión. 4667

3.979

SERRANO GOMEZ, Antonio, (a) "Cerniera"; natural de Alhaurín el Grande, de estado soltero, profesión sillerero, de cuarenta y dos años de edad, hijo de Antonio y Josefa, domiciliado últimamente en Málaga, Muro de Santa Ana, 23, procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Alora a constituirse en prisión y prestar indagatorio en la causa número 24 de 1920, apercibiéndole que de no verificarlo se le declarará rebelde. 4754

3.980

TEJERA DE QUESADA, Domingo; natural de Las Palmas, de estado casado, profesión periodista, de treinta y ocho años, hijo de Santiago y María de los Dolores, domiciliado últimamente en Madrid, calle General Oráa, 60, hotel, procesado por injurias; comparecerá en término de diez días ante el Juez instructor del distrito del Hospicio, de esta Corte, Secretaría del señor Taracena. 4676

3.981

TORNER MINGUEZ, Aurelia; de estado viuda, profesión sus labores, de treinta y seis años, domiciliada últimamente en Badalona, paseo Martínez Campos, 13, torre, procesada por falsedad, causa número 1.066 de 1918; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría de D. José María Florensa, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 4711

3.982

TORRES APARICIO, Juana; natural de Las Navas, de estado soltera, de profesión sirvienta, de veintidós años de edad, hija de Juan y de Concha, domiciliada últimamente en Valencia, calle del Pilar, número 27, primero, procesada en causa número 21 de 1919 por el delito de hurto seguida en el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de Valencia, como comprendida en el número 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado para constituirse en prisión en las cárceles de dicha ciudad y responder de los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar. 4739

3.983

TORTOSA, Manuel; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla, y Secretaría de don Fernando Ganzinotto, calle Almirante Apodaca, número 4. 4734

3.984

TRENZAN PEREZ, Manuel; na-

tural de Benimaclet, de estado soltero, de profesión electricista, de veintiocho años de edad, hijo de Manuel y de Dolores, domiciliado últimamente en Valencia, calle de Ripalda, número 13, entresuelo, procesado en causa número 27 de 1920 por el delito de robo seguida en el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de Valencia, como comprendido en el número 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado para constituirse en prisión en las cárceles de dicha ciudad y responder de los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar.

4738

3.985

UBIERNA PEDROSA, Santiago, y Gregorio Iriarte Fabo; naturales de Villa Toro (Burgos) y Villafranca (Navarra), de estado solteros, profesión albañiles, de veinte y veintidós años de edad, respectivamente, hijos de Julián y de Elvira y de Ramón y de Paula, domiciliados últimamente en San Sebastián (Guipúzcoa), procesados por estafa, número 54-919; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de San Sebastián (Guipúzcoa) para notificarles el auto de prisión y constituirles en tal estado.

4773

3.986

VEGA CASTELLANO, Adalberto; domiciliado últimamente en Logroño; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juez de instrucción de la mencionada población.

4724

3.987

VILLALBA, Bautista; domiciliado últimamente en Jerez de la Frontera, calle Juan de Torres, número 20; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Cádiz para ser notificado del auto recaído en el sumario.

4789

3.988

ZABALA CASTRO, Juan Manuel; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Barceló, número 3; procesado por hurto, bajo el número 157 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez, con el fin de que responda a los cargos que le resulten en dicha causa y ser reducido a prisión en la cárcel de esta Corte, decretada en aquélla.

4671

3.989

ABAD GUITART, Francisco; hijo de Joaquín y de Josefa, natural de Tarrasa, Ayuntamiento de ídem, provincia de Barcelona; de estado soltero, profesión panadero, de veintidós años de edad, estatura 1.680, sus señas: pe-

lo castaño, cejas ídem, ojos pardos, nariz regular, barba ídem, boca ídem, color sano, frente regular, aire marcial, producción buena; domiciliado últimamente en Tarrasa, provincia de Barcelona; procesado por falta grave de deserción con motivo de faltar a concentración para su destino a cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del Regimiento de Artillería de Posición D. Bernardo San Frutos Sebastián, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Segovia, 8 de Abril de 1920.—El Capitán Juez instructor, Bernardo San Frutos.

JG—1372

3.990

ADELL FONTANET, Juan; hijo de José y de María, natural de Alfara (Tarragona), de estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años de edad, y cuyas señas personales son: estatura 1.580 metros, pelo rubio, cejas negras, ojos azules, nariz regular, barba poca; domiciliado últimamente en Alfara y sujeto a expediente por haber faltado a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el cuartel de San Agustín ante el Juez instructor D. Manuel Soriano Fernández con destino en el Regimiento Infantería Luchana, número 28, de guarnición en Tarragona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Tarragona, 9 de Abril de 1920.—El Juez instructor, Manuel Soriano.

JG—1396

3.991

ALONSO SAEZ, Alfonso; hijo de Andrés y de Catalina, natural de Mazarón (Murcia), de estado soltero, de treinta y un años de edad, de oficio marinero, domiciliado últimamente en Barcelona, Mediano de San Pedro, 37; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Valencia, Comandante de Infantería de Marina don José Terol y Torres, para hacerle una notificación en causa que se le sigue por reventa a bordo del vapor "Luisa", en el puerto de Savannah (Estados Unidos).—Valencia, 9 de Abril de 1920. El Juez instructor, José Terol.

JM—1414

3.992

ALVAREZ BARREDO, José; hijo de Toribio y de Engracia, natural de Torcal de los Bados (León), de estado soltero, profesión zapatero, de veintidós años de edad, y cuyas señas personales son: estatura 1.730 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba redonda, boca regular, color sano, frente despejada, aire marcial, señas particulares ninguna; domiciliado últimamente en Toulouse (Francia) y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Olot para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en San Sebastián, ante el Juez instructor D. Ubaldo Martínez de Septién y Gómez, Comandante de Ingenieros con destino en el primer regimiento de Zapadores Minado-

res, de guarnición en San Sebastián, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—San Sebastián, 1.º de Abril de 1920.—El Juez instructor, Ubaldo Martínez.

JG—1354

3.993

ARCUAZ CORTES, Pascual; hijo de Miguel y de Ramona, natural de Unques Pintano, provincia de Huesca, de estado soltero, de oficio jornalero, de veintidós años de edad, estatura 1.540 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz ancha, boca regular, barba poca, color sano, señas particulares una pequeña cicatriz en la ceja izquierda, domiciliado últimamente en Berdún, Juzgado de primera instancia de Jaca, provincia de Huesca, encarado por haber faltado a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería Infante, número 5, D. Agustín Cremades Suñol, residente en esta plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Zaragoza, 8 de Abril de 1920.—El Comandante Juez instructor, Agustín Cremades.

JG—1432

3.994

ARGUELLES GARCIA, Joaquín; hijo de Gabino y de Josefa, natural de Carba (Oviedo), de veintitrés años de edad, número 278 del sorteo para el reemplazo de 1918 por el Ayuntamiento de Mieres (Oviedo), domiciliado últimamente en ignorado paradero y sujeto a expediente por haber faltado a concentración al Regimiento Infantería Andalucía, número 52, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en esta plaza, ante el Juez instructor D. José Simón Medrano, Comandante con destino en el Regimiento de Infantería Andalucía, número 52, de guarnición en esta plaza, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santofía, 12 de Abril de 1920.—El Juez instructor, José Simón.

JG—1374

3.995

ARMENTERO GOMEZ, Mateo; hijo de Antonio y de Marta, natural de Ferroselle (Zamora), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, estatura 1.680 metros, domiciliado últimamente en ignorado paradero y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Zamora para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en San Sebastián ante el Juez instructor D. Ubaldo Martínez de Septién y Gómez, Comandante de Ingenieros con destino en el primer Regimiento de Zapadores Minadores, de guarnición en San Sebastián, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—San Sebastián, 1.º de Abril de 1920.—El Juez instructor, Ubaldo Martínez.

JG—1359

3.996

ARRIZABALAGA IGNACIO, Justo;

Hijo de Juan Bautista y de Bárbara, natural de Araya (Alava), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, y cuyas señas personales son: estatura 1,580 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz aguileña, barba saliente, domiciliado últimamente en Araya (Victoria) y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Vitoria para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Vitoria, ante el Juez instructor D. Andrés Moreno San Juan, Comandante con destino en el Regimiento Infantería Cuenca, de guarnición en Vitoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Vitoria, 4 de Abril de 1920.—El Juez instructor, Andrés Moreno. JG—1397

3.997

ARVELO DIAZ, José; hijo de Crisanto y de Agustina, natural de Icod. Ayuntamiento de ídem, provincia de Canarias, de estado casado, oficio jornalero, de veintidós años de edad, de estatura 1,678 metros, de pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba escasa, boca regular, color trigüeño, frente regular, aire del campo, producción fácil, señas particulares ninguna; procesado por la falta grave de deserción con motivo de haber faltado a concentración para su destino; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor de la Comandancia de Artillería, residente en Santa Cruz de Tenerife, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Santa Cruz de Tenerife, 5 de Abril de 1920.—El Comandante Juez instructor, Luis Nebot. JG—1393

3.998

ARRIEN ANAZAGASTI, Fabián; hijo de Víctor y de Carmen, natural de Bermeo, de estado casado, de treinta años de edad, de oficio marinero, domiciliado últimamente en Bermeo, Astiza, S; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Valencia, Comandante de Infantería de Marina don José Terol y Torres, para hacerle una notificación en causa que se le sigue por reyerta a bordo del vapor "Luisa" en el puerto de Savannah (Estados Unidos).—Valencia, 9 de Abril de 1920. El Juez instructor, José Terol. JM—1417

3.999

AZCUI MADRAZO Cayo; hijo de Miguel y Adelaida, natural de Udalla (Santander), de estado soltero, profesión labrador, de diez y nueve años; domiciliado últimamente en Udalla; procesado por no haberse presentado para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá en término de sesenta días ante el Juez instructor D. José de Aubaredes y Kurull, Comandante de Infantería de Marina y Ayudante de la Comandancia de Marina de esta plaza.—Santander, 12 de Abril de 1920.—El Juez instructor, José de Aubaredes. JM—1369 y 1370

4.000

BALLESTERO BALLESTERO, José; hijo de Miguel y de Cándida, natural de Santolea, provincia de Teruel, de estado soltero, jornalero, de veintidós años de edad, estatura 1,630 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, boca regular, barba despoblada, color sano, señas particulares ninguna; domiciliado últimamente en Buenos Aires (República Argentina); encarado por haber faltado a concentración; comparecerá en el término de sesenta días, ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería Infante, número 5, D. Agustín Cremades Suñol, residente en esta plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Zaragoza, 8 de Abril de 1920. El Comandante Juez instructor, Agustín Cremades. JG—1431

4.001

BAQUIOLA ECHEVARRIA, Fortunato; hijo de José y de Francisca, natural de Valmaseda (Vizcaya), de estado soltero, de veintidós años de edad, número 5 del sorteo para el reemplazo de 1919, por el Ayuntamiento de Valmaseda (Vizcaya); domiciliado últimamente en ignorado paradero y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Bilbao, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en esta plaza, ante el Juez instructor don José Limón Medrano, Comandante con destino en el Regimiento de Infantería Andalucía, número 52, de guarnición en esta plaza, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santona, 13 de Abril de 1920.—El Juez instructor, José Limón. JG—1389

4.002

BARRIO CALLIZO, Lorenzo; hijo de Domingo y de Manuela, natural de Bolca, provincia de Huesca, de estado soltero, oficio labrador, de veintidós años de edad, de estatura 1,580 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, boca ídem, barba poca, color sano, señas particulares, ninguna; domiciliado últimamente en Bolca, Juzgado de primera instancia de Huesca, encarado por haber faltado a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería Infante, número 5, D. Agustín Cremades Suñol, residente en esta plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Zaragoza, 14 de Abril de 1920.—El Comandante Juez instructor, Agustín Cremades. JG—1445

4.003

BUSQUET CLAURO, Pablo; hijo de Ramón y de Francisca, natural de San Vicente Castellet (Barcelona), de estado soltero, profesión albañil, de veintidós años de edad y cuyas señas personales son: pelo negro, cejas pobladas, ojos pardos,

nariz recta, grande, barba creciente, boca grande, color blanco, frente ancha, aire ligero, producción robusta, señas particulares ninguna; domiciliado últimamente en Francia y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Tarrasa para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en San Sebastián, ante el Juez instructor don Ubaldo Martínez de Septién y Gómez, Comandante de Ingenieros con destino en el primer regimiento de Zapadores-Minadores, de guarnición en San Sebastián, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—San Sebastián, 1 de Abril de 1920.—El Juez instructor, Ubaldo Martínez. JG—1361

4.004

CABEO MARTIN, Marco; hijo de Fernando y de María, natural de Adra, provincia de Almería, de estado soltero, profesión labrador, de treinta y cuatro años de edad, estatura 1,665 metros; procesado por el delito de deserción; comparecerá en término de treinta días ante el señor Teniente Juez instructor del Regimiento de Cazadores de Victoria Eugenia, 22 de Caballería, D. Antonio Gómez de Barreda y de León, residente en Valencia, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Valencia, 13 de Abril de 1920.—El Teniente Juez instructor, Antonio G. de Barreda. JG—1428

4.005

CABELO SAUZA, Felipe; hijo de Cirilo y de María, natural de Escobedo (Santander), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad y cuyas señas personales son: estatura 1,547 metros, número 19 del sorteo para el reemplazo de 1919 por el Ayuntamiento de Camargo (Santander); domiciliado últimamente en ignorado paradero y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Santander para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en esta Plaza, ante el Juez instructor D. José Simón Medrano, Comandante con destino en el Regimiento de Infantería Andalucía, número 52, de guarnición en esta plaza, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santona, 13 de Abril de 1920.—El Juez instructor, José Simón. JG—1381

4.006

CABELO ROCH, Pablo; hijo de Pablo y de Eulalia, natural de Barcelona, de estado soltero, de treinta y siete años de edad, de oficio mayor verdomo; domiciliado últimamente en Barcelona, Cordeña, número 15, segunda, cuarto; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Valencia, Comandante de Infantería de Marina D. José Terol y Torres, para hacerle una notificación en causa que se le sigue por

reyerta a bordo del vapor "Luisa", en el puerto de Savannah (Estados Unidos).—Valencia, 9 de Abril de 1920.—El Juez instructor, José Terol. JM—1415

4.007

CARADUJO DIAZ, Hipólito; hijo de José y María, natural de Castropol (Asturias), de estado soltero, de veintidós años de edad, de oficio fogonero; domiciliado últimamente en Castropol; comparecerá en término de treinta días ante el Juez Instructor de la Comandancia de Marina de Valencia, Comandante de Infantería de Marina D. José Terol y Torres, para hacerle una notificación en causa que se le sigue por reyerta a bordo del vapor "Luisa", en el puerto de Savannah (Estados Unidos).—Valencia, 9 de Abril de 1920.—El Juez instructor, José Terol. JM—1413

4.008

CARRERA SOLANA, Gregorio; hijo de Pedro y de Segunda, natural de Liño (Santander), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad y cuyas señas personales son: estatura 1,600 metros, número 22 del sorteo para el reemplazo de 1919, por el Ayuntamiento de Villaseca (Santander); domiciliado últimamente en ignorado paradero y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Santander, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en esta plaza, ante el Juez instructor D. José Limón Medrano, Comandante con destino en el Regimiento de Infantería Andalucía, número 52, de guarnición en esta Plaza, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santona, 13 de Abril de 1920.—El Juez instructor, José Limón. JG—1388

4.009

CASAL PEREIRO, Pedro; hijo de Vicente y de Josefa, natural de Sas (Coruña), de estado soltero, de treinta y ocho años de edad, de oficio fogonero; domiciliado últimamente en Sas; comparecerá en término de treinta días ante el Juez Instructor de la Comandancia de Marina de Valencia, Comandante de Infantería de Marina, D. José Terol y Torres, para hacerle una notificación en causa que se le sigue por reyerta a bordo del vapor "Luisa", en el puerto de Savannah (Estados Unidos).—Valencia, 9 de Abril de 1920.—El Juez instructor, José Terol. JM—1411

4.010

CARRAN ALSINA, Juan; hijo de Jerónimo y de Teresa, natural de Vilasar de Mar (Barcelona), de estado soltero, de veintidós años de edad, de oficio carpintero; domiciliado últimamente en Vilasar de Mar, Plaza Pública, 6; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Valencia, Comandante

de Infantería de Marina D. José Terol y Torres, para hacerle una notificación en causa que se le sigue por reyerta a bordo del vapor "Luisa", en el puerto de Savannah (Estados Unidos).—Valencia, 9 de Abril de 1920.—El Juez instructor, José Terol. JM—1412

4.011

CASTAN SIMEON, Santos; hijo de Santos y de Joaquina, natural de Aylor (Huesca), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, estatura 1,660 metros, pelo rubio, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, barba mediana, boca regular, color bueno, frente corta, sin ninguna seña particular; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por la falta grave de deserción con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días, ante el Capitán Juez instructor del Regimiento Cazadores de los Castillejos, D. José Sánchez del Aguila y Mencos, residente en Zaragoza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Zaragoza, 14 de Abril de 1920.—El Capitán Juez instructor, José S. del Aguila. JG—1446

4.012

CASTAÑO ALONSO, Lucio; hijo de Eusebio y de María, natural de Viandar (Cáceres), soltero, profesión labrador, de veinticuatro años, y cuyas señas personales son: estatura 1,570 metros, núm. 1 del sorteo para el reemplazo de 1919, por el Ayuntamiento de Viandar (Cáceres); domiciliado última de edad y cuyas señas personales son: estatura, 1,570 metros, número 1 del sorteo para el reemplazo de 1919, por el Ayuntamiento de Viandar (Cáceres); domiciliado últimamente en ignorado paradero y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Plasencia, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en esta plaza, ante el Juez instructor D. José Limón Medrano, Comandante con destino en el Regimiento de Infantería Andalucía, número 52, de guarnición en esta plaza, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santona, 13 de Abril de 1920.—El Juez instructor, José Limón. JG—1385

4.013

ROGELIO CHAVES, Román; hijo de Rogelio y de Juana, natural de Vigo, provincia de Pontevedra, de estado soltero, de veintitrés años de edad; procesado por faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Alférez Juez instructor D. Pedro Ansoleaga Esteban, en la plaza de Vigo, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado en rebeldía.—Vigo, 10 de Abril de 1920.—El Alférez Juez instructor, Pedro Ansoleaga. JG—1424

4.014

DIAZ LIJO, Juan; hijo de Manuel y de Francisca, natural del Gravede, de estado viudo, profesión pescador, de veintinueve años, las señas son las siguientes: estatura alta, pelo negro, bigote negro, barba afeitada, ojos castaños, nariz regular, boca firm; señas particulares, no tiene; domiciliado últimamente en el Gravede; procesado por arrojar dinamita a una lancha que se hallaba pescando en las inmediaciones de San Vicente; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor de esta Comandancia de Marina, don Manuel Montes Blanco, Capitán de Infantería de Marina, y de no haberlo, le parará el perjuicio a que haya lugar.—Villagarcía, 13 de Abril de 1920.—El Juez instructor, Manuel Montes. JM—1421

4.015

ECHEVARRIA ORTIZ, Darío; hijo de Gaspar y de Casilda, natural de Herrada (Santander), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad y cuyas señas personales son: estatura 1,680 metros, número 27 del sorteo para el reemplazo de 1919, por el Ayuntamiento de Soba (Santander); domiciliado últimamente en ignorado paradero y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Santander para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en esta plaza, ante el Juez instructor D. José Limón Medrano, Comandante con destino en el Regimiento de Infantería Andalucía, número 52, de guarnición en esta plaza, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santona, 13 de Abril de 1920.—El Juez instructor, José Limón. JG—1384

4.016

ESTEVEZ JORGE, Juan; hijo de Francisco y de María, natural de Santa Lucía, parroquia de Santa Lucía, Ayuntamiento de Santa Lucía, partido judicial de Telde, provincia de Canarias, de estado casado, profesión jornalero, nació en 27 de Septiembre de 1898, de estatura 1,600 metros, color blanco, pelo negro, cejas negras, ojos negros, nariz regular, boca regular, barba ninguna, sin señas particulares; domiciliado últimamente en San Bartolomé de Tirajana, provincia de Canarias; procesado por la falta grave de deserción, con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del Gobierno militar, de Las Palmas, D. Manuel Ordoz Sampayo, residente en Las Palmas, domiciliado en el Juzgado Militar en la calle de Buenos Aires, número 45, de la ciudad de Las Palmas, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Las Palmas, 5 de Abril de 1920.—El Capitán Juez instructor, Manuel Ordoz. JG—1393 bis

4.017

FERNANDEZ AJA, Miguel; hijo de Silverio y de Victoria natural de San Miguel (Santander), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, y cuyas señas personales son: estatura 1,730 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, barba naciente, boca regular; domiciliado últimamente en Voto (Santander) y sujeto a expediente por haber faltado a concentración en la Caja de recluta de Santander, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el Cuartel de María Cristina, ante el Juez instructor D. Félix Ojeda Vallés, Comandante de Infantería con destino en el regimiento Infantería de Valencia, de guarnición en Santander, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santander, 3 de Abril de 1920.—El Juez instructor, Félix Ojeda.

JG—1345

4.018

FERNANDEZ MARTINEZ, Andrés; hijo de Ramón y de Francisca, natural de Santa Eugenia de Ribeira, de estado casado, de veintiséis años de edad, de oficio marinero; domiciliado últimamente en Santa Eugenia de Ribeira; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Valencia, Comandante de Infantería de Marina D. José Terol y Torres, para hacerle una notificación en causa que se le sigue por reyerta, a bordo del vapor "Luisa", en el puerto de Savannah (Estados Unidos).—Valencia, 9 de Abril de 1920. El Juez instructor, José Terol.

JM—1402

4.019

FERNANDEZ PEREZ, Cayetano; hijo de Cayetano y de María, natural de San Javier (Murcia), de estado soltero, de diez y nueve años de edad, de oficio marinero, domiciliado últimamente en Barcelona; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Valencia, Comandante de Infantería de Marina D. José Terol y Torres, para hacerle una notificación en causa que se le sigue por reyerta a bordo del vapor "Luisa", en el puerto de Savannah (Estados Unidos).—Valencia, 9 de Abril de 1920.—El Juez instructor, José Terol.

JM—1407

4.020

FERNANDEZ VALINORISCO, Demetrio; hijo de Justo y de Estefanía, natural de Madrigal de la Vera (Cáceres), de estado soltero, profesión bracer, de veintidós años de edad, número 5 del sorteo del reemplazo de 1919 por el Ayuntamiento de Madrigal de la Vera (Cáceres); domiciliado últimamente en ignorado paradero y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Plasencia para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en esta Plaza, ante el Juez instructor D. José Limón Medra-

no, Comandante con destino en el Regimiento Infantería Andalucía número 52, de guarnición en esta Plaza; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.

Santaña, a 13 de Abril de 1920.—El Juez instructor, José Limón.

JG—1385

4.021

FRONTAISA MARTINEZ, Paulino; hijo de Celestino y de Luisa, natural de Santa Eugenia de Ribeira, de estado casado, de veinticuatro años de edad, de oficio marinero; domiciliado últimamente en Santa Eugenia de Ribeira; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Valencia, Comandante de Infantería de Marina D. José Terol y Torres, para hacerle una notificación en causa que se le sigue por reyerta a bordo del vapor "Luisa", en el puerto de Savannah, Valencia, 9 de Abril de 1920.—El Juez instructor, José Terol.

JM—1419

4.022

FEAL FERENO, Silvestre; hijo de Rosendo y de María, natural de Coruña, de estado casado, de treinta y cuatro años de edad, de oficio fogonero; domiciliado últimamente en Sagunto, puerto; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Valencia, Comandante de Infantería de Marina D. José Terol y Torres, para hacerle una notificación en causa que se le sigue por reyerta a bordo del vapor "Luisa", en el puerto de Savannah (Estados Unidos).—Valencia, 9 de Abril de 1920.—El Juez instructor, José Terol.

JM—1416

4.023

FRUTOS HERRERO, Guillermo; hijo de Julián y Manuela, natural de Valladolid, de estado soltero, su profesión mecánico, de veintidós años de edad, su estatura 1,650 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, barba poca, boca regular, señas particulares se ignoran; domiciliado últimamente en Valladolid, procesado por haber faltado a concentración, para su destino a cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Sr. Juez instructor don Leandro Gordo Maroto, Teniente del 14.º Regimiento de Artillería Ligera, residente en Valladolid; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Valladolid, 10 de Abril de 1920.—El Teniente Juez instructor, Leandro Gordo Maroto.

JG—1425

4.024

GARCIA ABASCAL, Gaspar; hijo de Luis y de Esperanza, natural de Sopuerta (Vizcaya), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, estatura 1,694 metros, número 19 del sorteo para el reemplazo de 1919 por el Ayuntamiento de Sopuerta (Vizcaya); domiciliado últimamente en ignorado paradero y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Bilbao para su destino a Cuerpo; com-

parecerá dentro del término de treinta días ante el Juez instructor D. José Limón Medrano, Comandante con destino en el Regimiento de Infantería Andalucía, número cincuenta y dos, de guarnición en esta plaza; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santaña, 13 de Abril de 1920.—El Juez instructor, José Limón.

JG—1382

4.025

GARCIA FRALIO, Manuel; hijo de José y de Salud, natural de Sevilla, de estado soltero, de oficio Palero, de veintiocho años de edad; domiciliado últimamente en Sevilla, Saliaga, 33; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Valencia, Comandante de Infantería de Marina, D. José Terol y Torres, para hacerle una notificación en causa que se le sigue por reyerta a bordo del vapor "Luisa", en el puerto de Savannah (Estados Unidos).—Valencia, 9 de Abril de 1920.—El Juez instructor, José Terol.

JM—1418

4.026

GARCIA NOVAL, Luis; hijo de Luis y de Amparo, natural de Santander, de estado soltero, profesión desconocida, de diez y nueve años; domiciliado últimamente en Santander; procesado por no haberse presentado el día 20 de Diciembre último a recoger su Cartilla naval; comparecerá en término de sesenta días ante el Juez instructor Comandante de Infantería de Marina D. José de Aubareda y Kurulf, y Ayudante de la Comandancia de Marina de Santander.—Santander, 12 de Abril de 1920.—El Juez instructor, José de Aubareda.

JM—1368

4.027

GIL REMON, Simeón; hijo de Antonio y de María, natural de Berdún (provincia de Huesca), de estado soltero, de veintidós años de edad, estatura 1,610 metros; domiciliado últimamente en Bayona (Francia); encarcelado por haber faltado a concentración; comparecerá en el término de sesenta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería Infanta, número 5, D. Agustín Crescades Suñol, residente en esta plaza; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Zaragoza, 8 de Abril de 1920.—El Comandante Juez instructor, Agustín Crescades Suñol.

JG—1434

4.028

GIMENEZ GELLA, Francisco; hijo de Alberto y de Rosa, natural de Santa Eulalia de la Peña, Ayuntamiento de Nuevo, provincia de Huesca; de estado soltero, profesión obrero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Felier, Sarriac de Languedoc (Francia); procesado por la falta de concentración a filas; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Pontoneros, D. Gregorio Berdejo Nadal, residente en Zaragoza; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Zaragoza, 8

8 de Abril de 1920.—El Comandante Juez instructor, Gregorio Berdejo. JG—1433

4.029

GONZALEZ ABASCAL, Timoteo; hijo de Timoteo y de Antonia, natural de Santander, de estado soltero, de diez y nueve años, domiciliado últimamente en Santander; procesado por no haberse presentado el día 20 de Diciembre último a recoger su cartilla naval; comparecerá en término de sesenta días ante el Juez instructor don José de Aubarede y Kurulf, Comandante de Infantería de Marina y Ayudante de la Comandancia de Marina de Santander.—Santander, 12 de Abril de 1920.—El Juez instructor, José de Aubarede. JM—1367

4.030

GUTIERREZ GARCIA, Gaspar; hijo de Manuel y de Máxima, natural de Ampuero (Santander), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, y cuyas señas personales son: estatura 1,620 metros, barba poca, boca regular, color bueno; domiciliado últimamente en Ampuero (Santander) y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Santander para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el cuartel de María Cristina, ante el Juez instructor D. Félix Ojeda Vallés, Comandante de Infantería con destino en el Regimiento Infantería Valencia, número 23, de guarnición en Santander, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santander, 3 de Abril de 1920.—El Juez instructor, Félix Ojeda. JG—1344

4.031

HERNANDEZ MADRANO, Anastasio; hijo de Valeriano y de Elena, natural de Villafraanca de Duero, provincia de Valladolid, soltero, jornalero, de veintidós años; estatura, 1,660 metros, pelo rubio, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, barba poca, boca regular, color bueno, frente espaciosa, su aire marcial y su producción buena; domiciliado últimamente en Villafraanca de Duero, provincia de Valladolid; procesado por falta grave de deserción con motivo de haber faltado a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Lanceros de Farnesio, quinto de Caballería, don Vicente Casado Santos, residente en Valladolid, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Valladolid, 6 de Abril de 1920.—El Comandante Juez instructor, Vicente Casado. JG—1399

4.032

HERNANDEZ MARCOS, Juan; hijo de Vicente y de Ana María, natural de Río Janeiro (Brasil), de veintidós años de edad, de estado soltero, profesión labrador, y cuyas señas son las siguientes: pelo castaño, cejas regulares, ojos pardos, barba naciente, color blanco y señas particulares ninguna; avecinado últimamente en Aldavilla

(Salamanca); procesado por haber faltado a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Alférez Juez instructor del Regimiento de Infantería Toledo, número 35, D. Agustín Martín, residente en esta plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Zamora, 8 de Abril de 1920.—El Alférez Juez instructor, Agustín Martín. JG—1437

4.033

HERRERA REVILLA, Eutiquiano; hijo de Blas y de Aurelia, natural de Puebla de Valdivia (Santander), de estado soltero, profesión fogonero, de veintidós años de edad, de estatura 1,572 metros, número 72 del sorteo para el remplazo de 1919 por el Ayuntamiento de Torrelavega, domiciliado últimamente en ignorado paradero y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Torrelavega para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en esta plaza, ante el Juez instructor D. José Limón Medrano, Comandante con destino en el Regimiento de Infantería Andalucía, número 52, de guarnición en esta plaza, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santofía, 13 de Abril de 1920.—El Juez instructor, José Limón. JG—1387

4.034

HOYUELA SANCHEZ, Manuel; hijo de Leonardo y de Clementina, natural de Prellezo (Santander), de profesión dependiente, de veintidós años de edad, número 13 del sorteo para el remplazo de 1919 por el Ayuntamiento de Val de San Vicente (Santander), domiciliado últimamente en ignorado paradero, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Torrelavega para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en esta plaza, ante el Juez instructor D. José Limón Medrano, Comandante con destino en el Regimiento de Infantería Andalucía, número 52, de guarnición en esta Plaza, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santofía, 13 de Abril de 1920.—El Juez instructor, José Limón. JG—1391

4.035

JUARISTI ORUE, Tomás; hijo de José y de Juliana, natural de Vera, Ayuntamiento de ídem, provincia de Navarra, avecinado en Galdacano, provincia de Vizcaya, distrito militar de la sexta región, de profesión jornalero, de edad veintidós años; procesado por la falta grave de deserción con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo, comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Batallón de Cazadores de Alfonso XII, número 15, D. Antonio Martín y Guzmán, residente en Vich, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Vich, 10 de Abril de 1920.—El Comandante Juez instructor, Antonio Martín. JG—1429

4.036

LASA AZURMENDI, Juan; hijo de

Trinidad y de Carmen, natural de Araya (Alava), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, y cuyas señas personales son: estatura 1,640 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz aguileña, boca y barba regular, color sano y su aire marcial; domiciliado últimamente en ignorado paradero y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Vitoria para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en este Juzgado, ante el Juez instructor D. Manuel Rico Ochagavía, con destino en el Regimiento Cazadores de Alfonso XIII, 24 de Caballería, de guarnición en Vitoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Vitoria, 12 de Abril de 1920.—El Juez instructor, Manuel Rico. JG—1420

4.037

LAYNA RUESGA, Maximiano; hijo de Benito y de Lucía, natural de San Pantaleón (Santander), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, y cuyas señas personales son: estatura 1,590 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, barba naciente, boca regular color blanco; domiciliado últimamente en Voto (Santander) y sujeto a expediente por haber faltado a concentración en la Caja de Recluta de Santander para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el cuartel de María Cristina, ante el Juez instructor D. Félix Ojeda Vallés, Comandante de Infantería con destino en el Regimiento Infantería Valencia número 23, de guarnición en Santander, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santander 3 de Abril de 1920.—El Juez instructor, Félix Ojeda. JG—1343

4.038

LINARES ORTS, Jamito; hijo de Pedro y de Josefa, natural de Benidorm (Alicante), de estado soltero, de veintidós años de edad, de oficio marinero, domiciliado últimamente en Benidorm, calle de San Pedro, número 1; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Valencia, Comandante de Infantería de Marina D. José Terol y Torres, para hacerle una notificación en causa que se le sigue por reyerta a bordo del vapor "Luiza", en el puerto de Savannah (Estados Unidos).—Valencia, 9 de Abril de 1920.—El Juez instructor, José Terol. JM—1403

4.039

Los que se consideren dueños de 73 quintos y tres cajas de tabaco de contrabando, arrojadas por el mar a la playa de Torrenueva el día 19 de Febrero último, las cuales fueron hechas por la fuerza de carabineros de dicha playa, comparecerán en término de treinta días ante el Comandante de Infantería de Marina, D. José Terol Torres, Juez instructor de la Comandancia de Marina de Valencia, con objeto de prestar declaración ante dicho Juez instructor, José Terol. JM—1426

4.040

LUARCA ARISTIQUEFA, Emilio; hijo de Emilio y de Adela, natural de Santander, de veintidós años de edad, y cuyas señas personales son: estatura 1,670 metros del sorteo para el Reemplazo de 1918, por el Ayuntamiento de Santander, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Santander para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en esta Plaza ante el Juez instructor D. José Limón Medrano, Comandante con destino en el Regimiento de Infantería Andalucía, número 52, de guarnición en esta Plaza, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santofía, 13 de Abril de 1920.—El Juez instructor, José Limón.

JG—1374 y 1379

4.041

MARQUEZ DOMINGUEZ, Manuel; hijo de Domingo y de Vicenta, natural del Ayuntamiento de Gondomar, provincia de Pontevedra, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, estatura 1,570 metros, domiciliado últimamente en Montevideo (República del Uruguay); procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor del Regimiento de Infantería Gerona, número 22, Comandante, D. Federico Roncal Menacho, de guarnición en esta Plaza; bajo apercibimiento que de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Zaragoza, 13 de Abril de 1920.—Federico Roncal.

JG—1438

4.042

MARTINEZ RODRIGUEZ, Fernando; hijo de Gregorio y de Dominga, natural de Santa Olaya (Santander), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, y cuyas señas personales son: estatura 1,590 metros, número 25 del sorteo para el Reemplazo de 1919 por el Ayuntamiento de Molledo (Santander), y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Torrelavega para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en esta Plaza, ante el Juez instructor, D. José Limón Medrano, Comandante con destino en el Regimiento de Infantería Andalucía, número 52, de guarnición en esta Plaza, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santofía, 13 de Abril de 1920.—El Juez instructor, José Simón.

JG—1375

4.043

MASOT ALEMANY, Bartolomé; hijo de Antonio y de Isabel, natural de Andraitx, provincia de Baleares, estado soltero, de oficio dependiente, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Andraitx, provincia de Baleares; procesado por faltar a la concentración a filas; comparecerá en término de treinta días, ante el Teniente de Ingenieros con destino a la Compañía de Zapadores de Fortaleza de Menorca, D. José Carreras Far, residente en Mahón (Menorca), bajo apercibimiento que de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Villa Carlos,

6 de Abril de 1920.—El Juez instructor, José Carreras.

JG—1396

4.044

MEDIAVILLA MARIA, Bonifacio; hijo de Rafael y de Adela, natural de Palacios de la Sierra (Burgos), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, y cuyas señas personales son: estatura 1,723 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, barba poca, boca regular, color sano, frente espaciosa, aire marcial; domiciliado últimamente en Orduella (Vizcaya), y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Burgos para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en San Sebastián, ante el Juez instructor, D. Ubaldo Martínez de Septién y Gómez, Comandante de Ingenieros con destino en el primer Regimiento de Zapadores-Minadores, de guarnición en San Sebastián, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—San Sebastián, 1.º de Abril de 1920.—El Juez instructor, Ubaldo Martínez.

JG—1356

4.045

MONCAMUNT SALILLAS, Juan; hijo de Juan y de Carmen, natural de Agustina (Gerona), de estado soltero, profesión albañil, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en San Laurens des Eaux (Francia), y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Olot para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en este Juzgado, ante el Juez instructor, D. Manuel Rico Oshagavia, con destino en el Regimiento Cazadores de Alforso XIII, 24 de Caballería, de guarnición en Vitoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Vitoria, 16 de Abril de 1920.—El Juez instructor, Manuel Rico.

JG—1423

4.046

MONTENEGRO BATALLER, Juan; hijo de Francisco y de Rita, natural de Cartagena (Murcia), de estado casado, de treinta y siete años de edad, de oficio fogonero; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Blasco de Garay, número 28; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina, de Valencia, Comandante de Infantería de Marina, D. José Terol y Torres, para hacerle una notificación en causa que se le sigue por reventa abordado del vapor "Luksa", en el puerto de Savannah (Estados Unidos)—Valencia, 9 de Abril de 1920.—El Juez instructor, José Terol y Torres.

JM—1404

4.047

MORANTE ALLES, Antonio; hijo de Carlos y de Vicenta, natural de Vado (Santander), de veinticuatro años de edad; domiciliado últimamente en Vega de Liébana (Santander), y sujeto a expediente por haber faltado a incorporación al Regimiento Infantería Valenciana, número 23; comparecerá dentro

del término de treinta días en el Cuartel de María Cristina, ante el Juez instructor, D. Félix Ojeda Vallés, Comandante de Infantería con destino en el expresado Regimiento, de guarnición en Santander, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santander, 3 de Abril de 1920.—El Juez instructor, Félix Ojeda.

JG—1346

4.048

MULA PUEBLA, Ernesto, hijo de Evaristo y de Josefa, natural de Rucón (Santander), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, y cuyas señas personales son: estatura 1,615 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos claros, nariz regular, barba naciente rubia, boca regular; domiciliado últimamente en Piélagos (Santander), y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Santander para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el Cuartel de María Cristina, ante el Juez instructor D. Félix Ojeda Vallés, Comandante de Infantería con destino en el Regimiento Infantería de Valencia, de guarnición en Santander, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santander, 3 de Abril de 1920.—El Juez instructor, Félix Ojeda.

JG—1349

4.049

NIETO SANCHEZ, Mariano; hijo de Agustín y de Gregoria, natural de Valdelacasa, provincia de Salamanca; Juzgado de primera instancia de Béjar; Capitán general de la cuarta Región; nació en 19 de Agosto de 1898, de oficio jornalero, veintidós años de edad, su religión C. A. R., su estatura un metro sesenta y tres, pelo castaño, cejas ídem, ojos azules, nariz regular, barba lampiña, boca regular, color bueno, frente espaciosa, su aire marcial, su producción buena, su estado soltero, señas particulares ninguna.

Comparecerá en el plazo de treinta días en este Juzgado, ante el Teniente Juez instructor del Regimiento Cazadores de Albuera, 16 de Caballería, don Eugenio Martín Santana.

Salamanca, 6 de Abril de 1920.—El Teniente Juez instructor, Eugenio Martín.

JG—1365

4.050

OGASON ROLLON, Manuel; hijo de Antonio y de Avelina, natural de Carranza (Vizcaya), de estado soltero, profesión calderero, de veintidós años de edad, cuyas señas personales son: estatura 1,750 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos claros, nariz regular, barba regular, boca regular, soltero sano, frente ancha, aire marcial; domiciliado últimamente en la isla de Cuba; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Bilbao para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días en San Sebastián ante el Juez instructor D. Ubaldo Martínez de Septién y Gómez, Comandante de Ingenieros, con destino en el primer Regimiento de Zapadores-Minadores, de guarnición en San Sebastián, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—San Sebastián, 1.º de Abril de 1920.—El Juez instructor, Ubaldo Martínez.

JG—1358

1.051

ORRI Y SELVA, Benito; hijo de Federico y de Antonia, natural de Sarriá (Barcelona), de estado casado, de treinta y nueve años de edad, de oficio camarero; domiciliado últimamente en Sarriá, plaza de la Constitución; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Valencia, Comandante de Infantería de Marina D. José Terol y Torres, para hacerle una notificación en causa que se le sigue por reverencia a bordo del vapor "Luisa", en el puerto de Savannah (Estados Unidos).—Valencia, 9 de Abril de 1920.—El Juez instructor, José Terol.

JM—1405

1.052

PACHECO GONZALEZ, Baldomero; hijo de Ignacio y de Carmen, natural de Ampuero (Santander), de estado soltero, profesión comercio, de veintidós años de edad, cuyas señas personales son: estatura 1,712 metros, pelo castaño, cejas ídem, ojos garzos, nariz regular, barba naciente; domiciliado últimamente en Ampuero (Santander); sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Santander para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el cuartel de María Cristina ante el Juez instructor don Félix Ojeda Vallés, Comandante de Infantería, con destino en el Regimiento Infantería de Valencia, de guarnición en Santander, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santander, 4 de Abril de 1920.—El Juez instructor, Félix Ojeda.

JG—1347

1.053

PANO MATINERO, Luis; hijo de Leoncio y de Sebastianiana, natural de El Grodo (Huesca), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, estatura 1,590 metros; domiciliado últimamente en Cresas (Francia); procesado por la falta grave de deserción con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del Regimiento Cazadores de los Castillejos, D. Jesús Ruiz de Velasco, residente en Zaragoza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Zaragoza, 13 de Abril de 1920.—El Capitán Juez instructor, Jesús Ruiz de Velasco.

JG—1439

1.054

PABLO GARCIA, Gustavo; hijo de Antonio y de Ramona, natural de Sopenilla (Santander), de veintidós años de edad, número 1 del sorteo para el remplazo de 1919 por el Ayuntamiento de San Felices de Buelna (Santander); sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Torrelavega para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en esta plaza ante el Juez instructor D. José Limón Medrano, Comandante con destino en el Regimiento de Infantería de Andalucía, número 53, de guarnición en esta plaza, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santander, 13 de Abril de 1920.—El Juez instructor, José Limón.

JG—1378

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA**ALCAZAR DE SAN JUAN**

En el expediente de jurisdicción voluntaria, seguido en este Juzgado a instancia de Hipólita Giménez Montes, vecina de Herencia, para declaración de ausencia de su esposo Vicente Molina Prados y Carrera, y administración de sus bienes, se ha dictado auto con esta fecha, que en su parte dispositiva dice:

"Su señoría, por ante mí, el Secretario, dijo: que debía declarar y declaraba la ausencia en ignorado paradero de Vicente Molina Prados Carrero, vecino que fué de Herencia, y debía conferir y confería a la esposa del mismo Hipólita Giménez Montes, la administración de los bienes de la sociedad conyugal y en libre disposición de los bienes de la propiedad de la misma, mandando que de este auto se la expidan los testimonios que solicite.

Publíquese la parte dispositiva de este auto en la Gaceta de Madrid y Boletín Oficial de esta provincia para que pueda surtir sus efectos cual dispone el artículo 186 del Código civil. Así lo manda y firma el señor D. Vicente Cano Manuel, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido, doy fe, Vicente Cano Manuel.—Ante mí, Patrocinio Corrales."

Y para su publicación en la Gaceta de Madrid, a los efectos del artículo 186 del Código civil, se expide el presente en Alcázar de San Juan, a 24 de Abril de 1920.—El Juez, Vicente Cano Manuel.—P. S. M., Patrocinio Corrales. X—1068

BARCELONA—SUR

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia del distrito del Sur, de esta ciudad, en providencia de 28 de los corrientes, dictada en los autos de juicio declarativo de mayor cuantía, promovidos por los señores "Merced y Armet s. en C." contra D. Teodoro Espinosa, por el presente se empieza por segunda vez a dicho D. Teodoro Espinosa para que dentro del improrrogable término de cinco días comparezca en los autos, personándose en forma, bajo apercibimiento de que si no lo verificara, será declarado en rebeldía y se le dará por contestada la demanda, la copia de la cual así como las de los documentos con ella acompañados se hallan en su disposición en la Secretaría del inscrito.

Barcelona, 29 de Abril de 1920.—El Secretario judicial, Silverio Valls. X—1066

BARCELONA—UNIVERSIDAD

En virtud de lo dispuesto por el Juez de primera instancia del distrito de la Universidad, de esta ciudad, en providencia de 26 del actual, dictada en procedimiento especial sujeta de la ley Hipotecaria, promovido por D. Francisco Vendrell y Bertrán, contra doña Dolores Zamora García y doña Dolores, doña Blanca y doña Concepción Martín Zamora, por su

condición de herederas de D. Alberto Martín Vicente, se saca a pública subasta, por término de veinte días, la finca siguiente:

Una porción de terreno que afecta la figura de un triángulo, junto con una casa de labranza, compuesta de hajos y un piso alto, con cubierta de teja, emplazada en la punta Norte de dicho terreno, situado en el término municipal de esta ciudad, por agregación a las mismas de Las Cortes de Sarriá, inmediato a la casa Torre de Pedrejá, limitado por la carretera de Barcelona a Las Cortes, por el camino antiguo de Sarriá a Barcelona y por otro camino antiguo de Sarriá a Hostafranchs, que también dirige a la casa Rosés de Sarriá. Ocupa en junto una superficie de 161.126 palmos cuadrados, equivalentes a 6.087,12 metros cuadrados, de los cuales en su día serán probablemente viables 1.407,92 metros y los restantes 4.669,20 metros cuadrados, edificables; y lindar al Norte, con la confluencia de los caminos antiguos de Sarriá a Barcelona y de Sarriá a Hostafranchs, que también dirige este último a la casa de Rosés de Sarriá; por el Este, con el antiguo camino de Sarriá a Barcelona; por el Oeste, con el camino que dirige a la casa de Rosés de Sarriá, llamada también de Sarriá a Hostafranchs, y por el Sur, con la nueva carretera de Barcelona a Las Cortes o calle de la Carretera. Se halla dotada con medio metro cúbico diario de agua de la empresa concesionaria de aguas subterráneas del río Llobregat, según póliza de venta perpetua número 438, de fecha 7 de Septiembre de 1887.

El remate tendrá lugar en la sala de audiencias de este Juzgado, Palacio de Justicia, salón de San Juan, el día 1.º de Junio próximo, a las doce, bajo las condiciones siguientes:

1.º Servirá de tipo para la subasta el pactado de 170.000 pesetas en la escritura de hipoteca entre los otorgantes, y no se admitirá postura alguna que sea inferior a dicho tipo, debiendo los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado a efecto el 10 por 100 del tipo de la subasta.

2.º Los autos y la certificación del Registro relativa a los censos hipotecarios y demás gravámenes de la descrita finca estarán de manifiesto en la Secretaría del infrascripto, donde podrán ser examinados, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere al crédito del actor, continuarán subsistentes y se entenderá que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Barcelona, 29 de Abril de 1920.—El Secretario judicial, Antonio Godorafi. X—1061

MALAGA—MERCED

El Juzgado de primera instancia del distrito de la Merced, de esta ciudad, ha acordado D. José García Herrera, de esta vecindad, casado con doña María de la Concepción García de la Reduera y Carreras, del Comercio, mayor de edad, hijo de D. Antonio y doña Josefa, natural de Córdoba, con una

solicitud en la que interesa se autorice a sus hijos D. José, doña María, D. Ernesto, doña Concepción, D. Gustavo, D. Fernando, D. Antonio, D. Enrique, D. Luis y doña María del Carmen García y García de la Reguera, así como los demás que nacer pudieran de su matrimonio con su consorte la doña María de la Concepción García para que puedan usar en uno solo, como primer apellido, los de García Herrera, que llevarán como paterno, conservando como segundo el de García de la Reguera, que es el materno, para con ello tributar un homenaje de veneración y respeto a la memoria de sus difuntos progenitores, al par de establecer diferencia que eviten confusión con idénticos apellidos existentes en la actualidad llevados por personas distintas desligadas en absoluto de todo lazo de parentesco con el solicitante; a cuyo pedimento ha recaído providencia disponiendo se publique el mismo por extracto sustancial en la GACETA DE MADRID y *Boletines Oficiales* de esta provincia y la de Córdoba, naturaleza del compareciente, a fin de que puedan presentar su oposición ante este dicho Juzgado cuantos se crean con derecho a ello, dentro del término de tres meses, contados desde el día de la publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 71 del Reglamento de 13 de Diciembre de

1870 para la ejecución de las leyes de Matrimonio y Registro civil.

Málaga, 3 de Abril de 1920.—El Secretario judicial, ilegible.—V.º B.º, El Juez de primera instancia interino, ilegible. X—1058

RONDA

D. Manuel Heredia y Arce. Juez de primera instancia de este partido. Hago saber: Que en expediente posesorio, instado por D. Juan Almarío Mariscal, de esta vecindad, para inscribir a su nombre en el Registro de la Propiedad, una casa en esta ciudad, calle de San José, sin número de gobierno, he acordado en providencia de hoy publicar el presente, por el que se da vista a D. Cristóbal, D. Antonio y D. Benito Gil Parra, de quienes procede el inmueble, y cuyo paradero se ignora, citándoles para que, dentro de ocho días, a contar desde su publicación en el *Boletín Oficial* de esta provincia y GACETA DE MADRID expongan lo que a su derecho convenga, previniéndoles que, pasado dicho término sin verificarlo, se les tendrá por conformes con la solicitud del Almarío.

Dado en Ronda a 14 de Abril de 1920.—Ante mí, M. Morales.—El Juez, Manuel Heredia. X—1063

TALAVERA DE LA REINA

D. Vicente Blanco y Juste, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Por virtud del presente se hace saber: Que doña Hilaria Sánchez Loarte y Jacoba Iglesia de Diego, Iglesia, hija legítima de Pablo Sánchez Rodríguez, de cuyo matrimonio no falleció abtestato el día 1.º de Febrero último en San Bartolomé de las Abiertas, de donde era natural y vecina, estando casada en únicas nupcias con D. Inocente Sánchez Rodríguez, de cuyo matrimonio no ha dejado sucesión; y habiendo fallecido con anterioridad sus padres y demás ascendientes, reclaman su herencia sus hermanos de doble vínculo Cándido y Alejandro Sánchez Iglesia; por lo que se llama a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan en este Juzgado a reclamarle dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de que, de no hacerlo, les parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Talavera de la Reina, a 29 de Abril de 1920.—El Juez, Vicente Blanco.—P. S. M., José S. Izquierdo. X—1071